

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 144/02

Mandato: 2022 – 2024

Datos de la Sesión

En la Sala de Reunión N° 1 del Edificio Coworking de “Ciudad Empresaria” en Av. La Voz del Interior N° 7000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los cinco días del mes de octubre de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Consejo Profesional Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, dando cumplimiento al Artículo 40 de la Ley 7.642/87.

- . Inicio de la sesión: diecisiete y quince horas
- . Finalización de la sesión: dieciocho y treinta horas
- . Tramos de sesión: uno solo sin cuarto intermedio
- . Quorum: 17 miembros presentes

Nómina de miembros presentes:

- . Presidente Eduardo CONSOLE M.P. 2571 | Presencial
- . Vicepresidente 2° Adolfo Iván LELLI M.P. 2597 | Presencial
- . Tesorera Marcela OLIVA M.P. 2939 | Presencial
- . Vocal Titular 1 Cecilia TRETTEL M.P. 2437 | Presencial
- . Vocal Titular 7 Fernando BERTONA M.P. 0246 | Presencial
- . Vocal Titular 9 Guillermo Juan GOLOBOFF M.P. 1530 | Presencial
- . Vocal Suplente 3 Gonzalo Javier LUJÁN M.P. 2614 | Presencial
- . Secretario Mauricio Oscar ALBERTO PIAGGI M.P. 3153 | Virtual
- . Pro Secretario Facundo Nicolás OLIVA CUNEO M.P. 3077 | Virtual
- . Pro Tesorero María Gabriela DÍAZ M.P. 2477 | Virtual
- . Vocal Titular 2 Claudia Liliana VELEZ M.P. 1771 | Virtual
- . Vocal Titular 3 Mirta QUEZADA M.P. 2688 | Virtual
- . Vocal Titular 4 Carlos Alberto PIBETTA M.P. 3257 | Virtual
- . Vocal Titular 6 Elsa del Carmen ALONSO M.P. 3176 | Virtual
- . Vocal Titular 5 Rodrigo Ismael VERGNANO M.P. 3187 | Virtual
- . Vocal Titular 8 Fabiana LÓPEZ M.P. 3029 | Virtual
- . Vocal Suplente 4 Cesar MORENO M.P. 1718 | Virtual

Temas Tratados de la Orden de Día:

- 1 – Aprobar texto definitivo del Acta N° 144/01 correspondiente a la sesión de CD de fecha miércoles 24/08/2022 | 17hs y facultar al secretario y presidente a firmar, sellar y protocolizar en el libro permanente.
- 2 – Convalidar la ausencia de sesión del CD en el mes de setiembre atento que para el miércoles que fija el reglamento hubo sesión de Asamblea Extraordinaria.
- 3 – Aprobar el valor del “índice 1 | Cuota Socio Matriculado Mensual “Correspondiente al período diciembre 2022; se propone el importe de \$ 1510.64.
- 4 – Aprobar una entrada nueva dentro del nomenclador de ingresos. Agregar dentro del grupo 03.0 | Ingresos por Iniciativas Académicas: el ítem 03.05 “informática en la escuela”
- 5 – Aprobar nomenclador de Tramites Electrónicos y dejar si efecto cualquier otra disposición vigente a la fecha que se encuentre vinculado a lo mismo.
- 6 – Comenzar el debate y los aporte en relación a la conformación de “Comisiones de Trabajo Permanente”; partir del documento presentado en la orden de día.
- 7 – Dejar sin efecto la representación territorial del Consejo Profesional a través de las Delegaciones y Corresponsalías.

8 – Aprobar la convocatoria a elecciones para el día sábado 12 de noviembre de 2022, para elegir los siguientes cargos A) Tribunal Arbitral y de Disciplina: 5 cargos titulares y 5 cargos suplentes. B) Revisor de Cuentas: 1 cargo titular.

Resultados de los temas tratados:

Tema N° 1 | Aprobado por Unanimidad Acta 144/01: Corrigiéndose las expresiones manifestadas por el Vicepresidente 2° Adolfo Iván LELLI M.P. 2597.

Tema N° 2 | Aprobado por Unanimidad.

Tema N° 3 | Aprobado por Unanimidad: Estableciéndose desde diciembre de 2022 el importe de \$ 1510.64 como Cuota Socio Matriculado Mensual.

Tema N° 4 | Aprobado por Unanimidad: Estableciéndose agregar al cuadro de ingresos el ítem 03.05 “informática en la escuela”; todo ingreso proveniente de los establecimiento adheridos a este programa serán imputados a este ítem.

Tema N° 5 | Aprobado por Unanimidad: Estableciéndose la actualización de los requisitos para los trámites de Alta de Matricula Profesional, Alta en el Registro de Auxiliares, Solicitud Certificados Matricula o Auxiliar Activo, Informar nuevos estudios graduados e Informar actualización de "Mis Datos". Se decide por unanimidad, también, posponer la actualización de los requisitos para solicitar suspensión de matrícula profesional, cuya tramitación seguirá regido por la Resolución 5.485/2019.

Tema N° 6 | Aprobado por Unanimidad: Creándose la “Comisión de Buenas Prácticas”, “Comisión de Ciberseguridad” “Comisión Académica y de Capacitaciones” y “Comisión para la revisión y creación de nuevo Estatuto Vigente”. Debiéndose informar en la próxima sesión de Consejo Directivo la nómina de cada Comisión para su aprobación.

Tema N° 7 | Aprobado por Unanimidad: Notificando a todos los ex delegados y corresponsales e invitándolos a una reunión en la nueva sede social de Córdoba Capital.

Tema N° 8 | Aprobado por Unanimidad la convocatoria para el sábado 12 de noviembre de 2022, aprobar todo el calendario de fechas propuesto y aprobar como miembros de la junta electoral a los siguientes colegas: **i) Andrés Cambroner** MP 3410 DNI 23194619; **ii) Nelson Hernández** MP 285 DNI 8496231; **iii) Luis Lagger** MP 2466 DNI 17530489; **iv) Mariano Arias** MP 2853 DNI 22033051; **v) Gabriel Barchuk** MP 3388 DNI 32683522.

Disidencias:

No existieron disidencias.

Notas del Secretario:

El colega miembro del Tribunal Arbitral y de Disciplina Héctor LUJAN M.P. N° 0324, concuerda con que la fecha de la elección de miembros del T.A.D. y el Revisor de Cuentas, se realice el día 12 de noviembre de 2022.

Por último, el Secretario apunta que el resultado de la sesión deriva de las siguientes resoluciones que se deberán emitir y protocolizar

- Resolución aprobando nomenclador de trámites de Alta de Matricula Profesional, Alta en el Registro de Auxiliares, Solicitud Certificados Matricula o Auxiliar Activo, Informar nuevos estudios graduados e Informar actualización de "Mis Datos".
- Resolución dejando sin efecto la representación institucional a través de Delegaciones y Corresponsalías.

. Resolución aprobando el llamado a elecciones para el día 12 de noviembre de 2022.

Fin del Acta.